

Estimados señores:

Mediante la presente comunicación les informamos que nuestra empresa ha apostado por la mejora continua y mejora medio ambiental y para ello, hemos implantado un Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente en base a las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN-ISO 14001:2015.

De acuerdo con ello, el Sistema Integrado de Gestión de Calidad requiere el registro y cumplimiento del proceso de Selección, Evaluación y Reevaluación de Proveedores. Nos corresponde informarles a ustedes acerca de los mecanismos dispuestos por nuestra empresa para tal efecto.

En este sentido la evaluación considera, entre otros aspectos, la capacidad para suministrar productos y servicios, fluidez y rapidez en la que se pueden realizar los pedidos y recibir los mismos, experiencia, plazos de entrega, precios, calidad y garantía, para el producto o servicio adquirido.

Se solicitará cumplimiento legal en el caso de ser necesario autorización o acreditación para la ejecución del servicio prestado.

Se valorará de forma positiva la certificación de su organización en base a normas de Calidad y Medio Ambiente.

Sin otro particular, les saluda atentamente

Fdo. Jose Ángel Ferrer / Director General